

**Port de Barcelona**

WTC Barcelona, edifici Est. Moll de Barcelona, s/n
08039 Barcelona/ Spain

T +34 93 306 88 00
F +34 93 298 60 06

www.portdebarcelona.cat

Alta /Baja/ Modificación de datos bancarios

Datos deudor	Apellidos y Nombre /Razón social		NIF/CIF *
	Dirección:		CP:
País:			

Solicitud	☐ ALTA domiciliación bancaria																																																											
	☐ BAJA domiciliación bancaria																																																											
	☐ MODIFICACIÓN domiciliación bancaria																																																											
	<table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4">IBAN</td></tr></table>					IBAN				<table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4">Entidad</td></tr></table>					Entidad				<table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4">Sucursal</td></tr></table>					Sucursal				<table border="1"><tr><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="2">D.C.</td></tr></table>			D.C.		<table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="14">Número de Cuenta</td></tr></table>														Número de Cuenta													
IBAN																																																												
Entidad																																																												
Sucursal																																																												
D.C.																																																												
Número de Cuenta																																																												
*Con el fin de verificar los datos anteriores deberán aportar el correspondiente certificado de titularidad bancaria.																																																												

Domiciliación de adeudo directo SEPA CORE:

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza a la Autoridad Portuaria de Barcelona a enviar instrucciones a la entidad indicada para adeudar su cuenta y autoriza a la entidad bancaria indicada a efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones de la APB. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Tasas / Tarifas a Domiciliar	☐ Todas las Tasas / Tarifas
	Observaciones <table border="1"><tr><td></td></tr></table>

El rechazo de los adeudos en cuenta, suponen el inicio del periodo ejecutivo, de conformidad con lo que prevé la normativa tributaria.

Identificación solicitante	Apellidos y Nombre		NIF/CIF
	Cargo:		Teléfono
Correo electrónico:			

Lugar, fecha y firma:				
En		a	de	20

Información sobre protección de datos:

Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo/Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantías de los derechos digitales.

Responsable del tratamiento. Autoridad Portuaria de Barcelona-Domicilio a edificio Este del World Trade Center, Moll de Barcelona s/n 08039 Barcelona-Teléfono 932 986 000-Dirección electrónica protecciondades@portdebarcelona.cat.

Finalidad y base jurídica del tratamiento. Gestionar el alta/ modificación/ baja de datos bancarios. Obligación legal.

Ejercicio de derechos. Acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, dirigiendo su petición a las oficinas de la APB, presentando un escrito al Registro General-SAU o a través del Registro Electrónico de la Sede electrónica a <https://seu.portdebarcelona.gob.es>. En todo caso, tiene derecho a presentar una reclamación ante la AEPD <https://www.aepd.es/> es siempre que lo considere oportuno.

MÁS INFORMACIÓN SOBRE POLÍTICA DE PRIVACIDAD. <http://www.portdebarcelona.cat/es/web/general/politica-de-privacitat>